



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1031-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Señor (es) :INSTITUTO SANITAS		Providencia, 19/01/2018	
Dirección : AV.A.VESPUCCIO 01260.QUILICURA		Rut : 90.073.000-4	
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)		Código Presupuestario : 5152204004	
Codiciones de Pago c/factura :		Cargo Prog SALUD	
Fecha de creación :19/01/2018-- Fecha de despacho : 26/01/2018		N° Pedido 34 N° Solicitud 3 - 41049	
Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN		Teléfono: 227064308	
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029		Forma de pago:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6.000	BUPROPION 150 MG COMP (ANFEBUTAMONA)	80,00	480.000
4.500	OLANZAPINA 10MG COMP.	100,00	450.000
V°B° Dirección		NETO	930.000
Son: Son: UN MILLON CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: MEDICAMENTOS PROVISAN		NETO FINAL	930.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	176.700
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	1.106.700
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")